

Consultas Realizadas

Licitación 449207 - LLAMADO MOPC Nº 35/2024 CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO POR PRECIOS UNITARIOS DE VARIOS TRAMOS LOTE 1, 2 Y 3

Consulta 1 - Participación empresas extranjeras con sucursal en el país

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2024
Teniendo en cuenta que muchas empresas nacionales no cuentan con la experiencia requerida, solicitamos que las mismas puedan participar en consorcio con empresas extranjeras con sucursal en el país que puedan incluir la experiencia de su casa matriz, con la finalidad de incrementar la competencia y el número de empresas participantes, más aún tratándose de proyectos con financiación internacional (CAF)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
Se mantiene lo establecido en el Apartado 13. Experiencia Requerida de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 2 - Experiencia en Mantenimiento

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2024
En virtud a que la licitación es de carácter nacional y corresponde a un procedimiento a precio fijo, resulta limitante el criterio de evaluación de Experiencia Específica de cumplimiento obligatorio, que indica que al menos una de las experiencias concluidas declarada debe haber contemplado rehabilitación y mantenimiento con pavimentación asfáltica tipo GMANS, CREMA o similar. Se solicita sean admitidas experiencias en ejecución de fiscalización que se encuentren en la etapa de mantenimiento, atendiendo a que este tipo de contratos tienen duración de varios años y por ello hay muchas experiencias y oferentes que no serían tenidos en cuenta por la restricción indicada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
Se mantiene lo establecido en el Apartado 13. Experiencia Requerida de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 3 - PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2024
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE 20 DIAS DE PRORROGA DE ENTREGA DE OFERTAS. TRATANDOSE DE 3 LOTES Y EL TIEMPO QUE LLEVA LA PREPARACION TECNICA DEL MISMO.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2024
Remitirse a las fechas actualizadas en el SICP.		

Consulta 4 - Experiencia Específica.

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2024
Teniendo en cuenta que es una Licitación Pública Nacional y el criterio de evaluación de la Experiencia Específica limita a varias empresas, solicitamos: - Incluir los servicios ejecutados en los últimos 15 años. - Incluir los servicios que se encuentran en ejecución con un 70% de participación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
Se mantiene lo establecido en el Apartado 13. Experiencia Requerida de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 5 - Experiencia Específica.

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2024
Consulta: Teniendo en cuenta que es una Licitación Pública Nacional y el criterio de evaluación de la Experiencia Específica limita a varias empresas, solicitamos: - Incluir los servicios ejecutados en los últimos 15 años. - Incluir los servicios que se encuentran en ejecución con un 70% de avance.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
Se mantiene lo establecido en el Apartado 13. Experiencia Requerida de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 6 - Experiencia Especifica

Consulta	Fecha de Consulta	10-07-2024
Para el Lote 1, se solicita una experiencia especifica, de Fiscalización de una Caseta de Peaje. Se solicita la inclusión de Fiscalización de una Caseta de Peaje y/o Pesaje. como experiencia especifica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
Se mantiene lo establecido en el Apartado 13. Experiencia Requerida de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 7 - Participaciones en Consorcios

Consulta	Fecha de Consulta	10-07-2024
Solicitamos que las empresas extranjeras puedan participar en consorcio con empresas Nacionales; teniendo en cuenta que muchas empresas nacionales no cuentan con la experiencia requerida, con la finalidad de aumentar la competencia, más aún tratándose de un proyectos con financiación internacional (CAF)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
El presente llamado es una Licitación Pública Nacional. Se mantiene lo establecido en el Apartado 13. Experiencia Requerida de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 8 - PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	11-07-2024
TRATANDOSE DE 3 LOTES Y EL TIEMPO QUE LLEVA LA PREPARACION TECNICA DEL MISMO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE 30 DIAS DE PRORROGA PARA LA ENTREGA DE OFERTAS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2024
Remitirse a las fechas actualizadas en el SICP.		

Consulta 9 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	11-07-2024
Solicitamos una prórroga de 30 días, debido al poco tiempo que transcurre entre la fecha de publicación y la fecha de entrega; ello para ubicación y presentación de los mejores profesionales para la realización de los trabajos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2024
Remitirse a las fechas actualizadas en el SICP.		

Consulta 10 - PRORROGA.

Consulta	Fecha de Consulta	11-07-2024
Solicitamos una prórroga de 7 (siete) días para la presentación de la oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2024
Remitirse a las fechas actualizadas en el SICP.		

Consulta 11 - Sistema de Adjudicacion

Consulta	Fecha de Consulta	11-07-2024
En cuanto al sistema de adjudicacion, se podra adjudicar a un oferente en un solo lote o en mas de uno. Favor aclarar el mismo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
Referirse a la Adenda N° 1, en donde se ha actualizado el apartado 22. Criterios de Adjudicación de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN". El oferente podrá ser adjudicado en un solo lote.		

Consulta 12 - PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	11-07-2024
Solicitamos una prorrogga de 30 días para una mejor presentación acorde a solicitado por el MOPC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2024
Remitirse a las fechas actualizadas en el SICP.		

Consulta 13 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante una prórroga de 20 días de la entrega de oferta. Tratándose de un llamado con 3 lotes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2024
-----------	--------------------	------------

Remitirse a las fechas actualizadas en el SICP.

Consulta 14 - Propuesta de Precio

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2024
----------	-------------------	------------

Atendiendo a que el apartado Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación indica en su punto 4. Método de Evaluación que se trata de "Sistema Basado en Presupuesto Fijo (PF)", que en el punto 8. Composición de Precios determina "El oferente podrá presentar junto con su oferta el desglose de composición de precios, cuando su oferta se encuentre fuera de los parámetros establecidos...", SE SOLICITA: Aclarar la pertinencia de presentación de las ofertas de precio en caso el valor se encuadre al presupuesto fijo determinado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
-----------	--------------------	------------

La Convocante requiere de los siguientes formularios, a más de todos los que aplican según la sección "FORMULARIOS ESTÁNDAR ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS":

- Formulario PR-1 Presentación de la propuesta de precio.
- Formulario PR-2 Resumen de precios.
- Formulario PR-3 Desglose de precios por actividad.
- Formulario PR-4(a) Desglose por remuneraciones.
- Formulario PR-4(b) Precios y Cargos de las Declaraciones del Consultor.
- Formulario PR-5 Gastos Reembolsables.

Estos formularios se deben completar, de forma a tener una discriminación de la oferta en remuneración de personal y gastos reembolsables, para el control administrativo del servicio. Los mismos deben ser incluidos en un apartado de la "PROPUESTA TÉCNICA".

Consulta 15 - Formularios de Precio

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2024
----------	-------------------	------------

¿Se deben presentar los formularios de Precio dentro del sobre único?

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
-----------	--------------------	------------

La Convocante requiere de los siguientes formularios, a más de todos los que aplican según la sección "FORMULARIOS ESTÁNDAR ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS":

- Formulario PR-1 Presentación de la propuesta de precio.
- Formulario PR-2 Resumen de precios.
- Formulario PR-3 Desglose de precios por actividad.
- Formulario PR-4(a) Desglose por remuneraciones.
- Formulario PR-4(b) Precios y Cargos de las Declaraciones del Consultor.
- Formulario PR-5 Gastos Reembolsables.

Estos formularios se deben completar, de forma a tener una discriminación de la oferta en remuneración de personal y gastos reembolsables, para el control administrativo del servicio. Los mismos deben ser incluidos en un apartado de la "PROPUESTA TÉCNICA".

Consulta 16 - Formulario de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2024
----------	-------------------	------------

Si un oferente presenta oferta en más de un lote, se solicita aclarar si debe presentar un solo Formulario de Oferta, atendiendo a que ese documento no permite identificar a que lote corresponde la oferta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2024
-----------	--------------------	------------

Se deberá presentar el Formulario TEC-1 Formulario de presentación de Propuesta Técnica de la Sección "FORMULARIOS ESTÁNDAR ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS", y completar correctamente la tabla allí indicada.

Lote Oferta para el/los Lote/s

(Indique con X) Lote de Preferencia

(Indique con P)

- 1
- 2
- 3

Además, la Convocante requiere de los siguientes formularios, a más de todos los que aplican según la sección "FORMULARIOS ESTÁNDAR ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS":

- Formulario PR-1 Presentación de la propuesta de precio.
- Formulario PR-2 Resumen de precios.
- Formulario PR-3 Desglose de precios por actividad.
- Formulario PR-4(a) Desglose por remuneraciones.
- Formulario PR-4(b) Precios y Cargos de las Declaraciones del Consultor.
- Formulario PR-5 Gastos Reembolsables.

Estos formularios se deben completar, de forma a tener una discriminación de la oferta en remuneración de personal y gastos reembolsables, para el control administrativo del servicio. Los mismos deben ser incluidos en un apartado de la "PROPUESTA TÉCNICA" y deben ser completados para cada uno de los lotes para los cuales el oferente presenta oferta. El oferente podrá ser adjudicado en un solo lote, conforme a lo establecido en la Adenda N° 1, en donde se ha actualizado el apartado 22. Criterios de Adjudicación de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN".

Consulta 17 - Plantel para cada lote

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2024
----------	-------------------	------------

Se solicita aclarar, si en caso de presentar oferta en más de un lote, debe presentarse más de un plantel. Esto ante la determinación de que un oferente solo podrá ser adjudicado en un lote.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
-----------	--------------------	------------

Referirse a la Adenda N° 1, en donde se ha actualizado el apartado 22. Criterios de Adjudicación de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN".

El oferente podrá ser adjudicado en un solo lote; por lo que los perfiles requeridos de Profesionales y Técnicos que coincidan en distintos lotes podrán repetirse, en caso de que el oferente decida participar en más de un lote.

Consulta 18 - Oferta Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2024
Se solicita aclarar, para el caso de que un oferente presente oferta para los tres lotes, que cantidad de formularios TEC-3, TEC-4, TEC-5, TEC-6, TEC-7 y TEC-8 deberá incluir.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
En caso de que el oferente decida participar en más de un lote, se deberá presentar los siguientes formularios por separado, por cada lote para el cual se presenta oferta: - FORMULARIO TEC - 3 OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS SOBRE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, AL PERSONAL DE CONTRAPARTIDA Y LAS INSTALACIONES A SER PROPORCIONADOS POR EL CONTRATANTE. - FORMULARIO TEC - 4 DESCRIPCIÓN DEL ENFOQUE, LA METODOLOGÍA Y EL PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO. - FORMULARIO TEC 5 - COMPOSICIÓN DEL EQUIPO Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES. - FORMULARIO TEC - 6 CURRÍCULO DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO. - FORMULARIO TEC - 7 CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL. - FORMULARIO TEC - 8 PLAN DE TRABAJO.		

Consulta 19 - Experiencia Especifica (Consultora)

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2024
Atendiendo el requerimiento de la Experiencia Especifica donde especifica que será asignado el 20 % del puntaje a la a un servicio de consultoría de fiscalización de casetas de peaje, ejecutado en los últimos 20 años, entendemos que se refiere a la fiscalización de una obra vial que incluya la instalación y fiscalización de casetas de peaje. Favor confirmar esta interpretación		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
Se mantiene lo establecido en el Apartado 13. Experiencia Requerida de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones. En el numeral 1.2 Experiencia Especifica (LOTE 1) del citado apartado, se establece entre otras cosas, lo siguiente: "... 20 puntos, que se darán a un Servicio concluido de Consultoría de Fiscalización de Caseta de peaje, ejecutado en los últimos 10 años."		

Consulta 20 - Forma de presentación de propuestas técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2024
Atendiendo que el llamado está compuesto por 3 lotes diferentes, solicitamos a la convocante aclarar si la presentación de la propuesta técnica basada en la metodología tanto en los formularios a utilizar será suficiente con una sola propuesta técnica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
En caso de que el oferente decida participar en más de un lote, se deberá presentar los siguientes formularios por separado, por cada lote para el cual se presenta oferta: - FORMULARIO TEC - 3 OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS SOBRE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, AL PERSONAL DE CONTRAPARTIDA Y LAS INSTALACIONES A SER PROPORCIONADOS POR EL CONTRATANTE. - FORMULARIO TEC - 4 DESCRIPCIÓN DEL ENFOQUE, LA METODOLOGÍA Y EL PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO. - FORMULARIO TEC 5 - COMPOSICIÓN DEL EQUIPO Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES. - FORMULARIO TEC - 6 CURRÍCULO DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO. - FORMULARIO TEC - 7 CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL. - FORMULARIO TEC - 8 PLAN DE TRABAJO.		

Consulta 21 - Presentación de propuesta de precio

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante confirmar si los formularios de precios que se encuentran en el PBC serán utilizados para la presentación, ya que en el punto 13 de los datos de la convocatoria aclara que no será necesaria la presentación de la propuesta de precio en virtud de que el método de selección es a presupuesto fijo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
-----------	--------------------	------------

La Convocante requiere de los siguientes formularios, a más de todos los que aplican según la sección "FORMULARIOS ESTÁNDAR ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS":

- Formulario PR-1 Presentación de la propuesta de precio.
- Formulario PR-2 Resumen de precios.
- Formulario PR-3 Desglose de precios por actividad.
- Formulario PR-4(a) Desglose por remuneraciones.
- Formulario PR-4(b) Precios y Cargos de las Declaraciones del Consultor.
- Formulario PR-5 Gastos Reembolsables.

Estos formularios se deben completar, de forma a tener una discriminación de la oferta en remuneración de personal y gastos reembolsables, para el control administrativo del servicio. Los mismos deben ser incluidos en un apartado de la "PROPUESTA TÉCNICA" y deben ser completados para cada uno de los lotes para los cuales el oferente presenta oferta.

Consulta 22 - Capacidad Financiera - Considerar año 2023

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2024
----------	-------------------	------------

Se solicita corregir los Criterios de Capacidad Financiera, para incluir el año 2023 en los subcriterios de evaluación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
-----------	--------------------	------------

Debido a que el presente llamado se ha publicado antes del cierre del primer semestre del año 2024 y en virtud de lo establecido en la Resolución General DNIT N° 07 de fecha 27/03/2024, se mantiene lo indicado en el apartado 11. Capacidad Financiera, de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION" del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 23 - solicitud de prorrogas

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2024
----------	-------------------	------------

solicitamos prorrogas por 30 días

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2024
-----------	--------------------	------------

Remitirse a las fechas actualizadas en el SICP.

Consulta 24 - Adjudicación total de lotes

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos confirmar si un consorcio podrá adjudicarse mas de un lote

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
-----------	--------------------	------------

Referirse a la Adenda N° 1, en donde se ha actualizado el apartado 22. Criterios de Adjudicación de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN".

El oferente podrá ser adjudicado en un solo lote.

Consulta 24 - Sistema de adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2024
----------	-------------------	------------

Atendiendo que el llamado es por sistema de adjudicación de lotes, y en virtud de que una empresa podrá presentarse en varios consorcios para diferentes lotes según los establecido en el punto 6 Oferentes en consorcios, entendemos de que una empresa que integre uno o más consorcio podrá ser adjudicada en lotes diferentes, favor confirmar esta interpretación

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
-----------	--------------------	------------

Referirse al Apartado 6. Oferentes en Consorcio de la Sección "DATOS DE LA CONVOCATORIA" del Pliego de Bases y Condiciones", específicamente a lo siguiente: "Los integrantes de un consorcio no podrán presentar ofertas individuales ni conformar más de un consorcio en un mismo lote o ítem, lo que no impide que puedan presentarse individualmente o conformar otro consorcio que participe en diferentes partidas."
Referirse a la Adenda N° 1, en donde se ha actualizado el apartado 22. Criterios de Adjudicación de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN".
El oferente podrá ser adjudicado en un solo lote.

Consulta 25 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos una Prorroga de 30 días para la presentación de la Propuesta

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2024
-----------	--------------------	------------

Remitirse a las fechas actualizadas en el SICP.

Consulta 26 - SOLICITUD DE MODIFICACIÓN EXPERIENCIA ESPECIFICA LOTE 1

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2024
----------	-------------------	------------

Para la Experiencia Especifica (LOTE 1) donde dice la calificación máxima de este factor será de 20 puntos, que se darán a un Servicio concluido de Consultoría de Fiscalización de Caseta de peaje, ejecutado en los últimos 10 años, Se solicita modificar este parámetro incluyendo Fiscalización de casetas de peajes o de obras civiles que incluyan obras electromecánicas de igual o mayores a 3.500 m2 o de la misma complejidad que casetas de peaje. Este pedido se realiza para que exista una mayor participación de oferentes por lo que se agrega obras de mayor complejidad en el apartado de experiencia específica.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
-----------	--------------------	------------

Se mantiene lo establecido en el Apartado 13. Experiencia Requerida de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 27 - PROFESIONALES

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2024
----------	-------------------	------------

Consultamos a la convocante si deben ser 3 directores de servicio. 1 por cada lote?

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
-----------	--------------------	------------

Referirse a la Adenda N° 1, en donde se ha actualizado el apartado 22. Criterios de Adjudicación de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN".
El oferente podrá ser adjudicado en un solo lote, por lo cual un mismo Director de Servicio podrá ser presentado por el oferente para cada uno de los lotes, en caso de que el oferente decida participar en los tres lotes.

Consulta 28 - PRORROGA.

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2024
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos una prórroga de 15 días para la presentación de la oferta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2024
------------------	---------------------------	------------

Remitirse a las fechas actualizadas en el SICP.

Consulta 29 - sobre profesionales

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2024
-----------------	--------------------------	------------

Consultamos a la convocante si solicitan 3 Ingenieros residentes. Es decir 1 para cada lote?
No queda claro la división de profesionales por cada lote.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
------------------	---------------------------	------------

Referirse a la Adenda N° 1, en donde se ha actualizado el apartado 22. Criterios de Adjudicación de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN".
El oferente podrá ser adjudicado en un solo lote, por lo cual un mismo Ingeniero Residente podrá ser presentado por oferente para cada uno de los lotes, en caso de que el oferente decida participar en los tres lotes.

Consulta 30 - Sobre las Experiencias

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2024
-----------------	--------------------------	------------

Solicito que sean consideradas la Experiencias de las empresas, hasta con una antigüedad de 15 años; lo cual demostraría la vasta experiencia de las empresas en el ramo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
------------------	---------------------------	------------

Se mantiene lo establecido en el Apartado 13. Experiencia Requerida de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 31 - LOTES

Consulta	Fecha de Consulta	16-07-2024
-----------------	--------------------------	------------

Consultamos a la convocante si la adjudicación podrá ser al mismo consorcio mas de 1 lote? y si en ese caso deben existir planteles de profesionales diferentes?

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
------------------	---------------------------	------------

Referirse a la Adenda N° 1, en donde se ha actualizado el apartado 22. Criterios de Adjudicación de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN".
El oferente podrá ser adjudicado en un solo lote, por lo cual un plantel de Profesionales y Técnicos podrá ser presentado por oferente para cada uno de los lotes, en caso de que el oferente decida participar en los tres lotes.

Consulta 32 - Polizas y Adudicacion

Consulta	Fecha de Consulta	16-07-2024
----------	-------------------	------------

Adjudicación:
consultamos si un mismo consorcio puede ser adjudicado en mas de 1 Lotes,

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
-----------	--------------------	------------

Referirse a la Adenda N° 1, en donde se ha actualizado el apartado 22. Criterios de Adjudicación de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN".
El oferente podrá ser adjudicado en un solo lote.

Consulta 33 - Formulario Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	16-07-2024
----------	-------------------	------------

En el punto 4. Formato y firma de la oferta se indica lo siguiente:

1. El formulario de oferta y lista de precios serán firmado, física o electrónicamente, según corresponda por el oferente o por las personas debidamente facultadas para firmar en nombre del oferente.

Entendemos que es el formulario que se descarga de la pestaña "Datos de la Convocatoria" del presente llamado.

En el caso de oferentes en consorcio, consultamos si dicho formulario deberá ser completado de forma exclusiva en representación del CONsorcio, o cada miembro del mismo deberá completar dicho formulario.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
-----------	--------------------	------------

Entre los documentos del llamado, los cuales se pueden descargar de la página de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (<https://www.contrataciones.gov.py>), accediendo con el número de ID 449207, se encuentra el siguiente archivo tipo carpeta comprimida, denominado "pbc-formularios-66858c70deb94"; en dicha carpeta se encuentra el archivo "12. Formularios_7021.22" en formato editable.

Además, se deberán tener en cuenta los formularios actualizados a través de la Adenda N° 1 (A - Formulario - 1.1 (a); B - Formulario - 1.1 (b); H - Formulario EXP - 2.2)

Los oferentes deberán completar todos los formularios que aplican para el presente llamado.

En caso de Consorcio deberá ser completada exclusivamente en representación del Consorcio.

Consulta 34 - Formularios

Consulta	Fecha de Consulta	16-07-2024
<p>En atención a que el método de selección es de "Sistema Basado en Presupuesto Fijo", a que el sistema de presentación de ofertas para la presente convocatoria es de un sobre de conformidad a lo establecido en el punto 13. Método de presentación de ofertas, y, a que no se indica el texto "NO APLICA" en la Sección 4. Propuesta de precio - Formularios Estándar, solicitamos que nos indiquen si es necesario o no la inclusión de los siguientes formularios en la Propuesta Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none">- Formulario PR-1 Presentación de la propuesta de precio- Formulario PR-2 Resumen de Precios- Formulario PR-3 Desglose de precios por actividad- Formulario PR-4 (a) Desglose por remuneraciones- Formulario PR-4 (b) Precios y Cargos de las Declaraciones del Consultor- Formulario PR-5 Gastos Reembolsables		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
<p>La Convocante requiere de los siguientes formularios, a más de todos los que aplican según la sección "FORMULARIOS ESTÁNDAR ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS":</p> <ul style="list-style-type: none">- Formulario PR-1 Presentación de la propuesta de precio.- Formulario PR-2 Resumen de precios.- Formulario PR-3 Desglose de precios por actividad.- Formulario PR-4(a) Desglose por remuneraciones.- Formulario PR-4(b) Precios y Cargos de las Declaraciones del Consultor.- Formulario PR-5 Gastos Reembolsables. <p>Estos formularios se deben completar, de forma a tener una discriminación de la oferta en remuneración de personal y gastos reembolsables, para el control administrativo del servicio. Los mismos deben ser incluidos en un apartado de la "PROPUESTA TÉCNICA" y deben ser completados para cada uno de los lotes para los cuales el oferente presenta oferta.</p>		

Consulta 35 - Garantía

Consulta	Fecha de Consulta	16-07-2024
<p>En el apartado 17. Garantías: instrumentación, plazos y ejecución - Datos de la Convocatoria, se menciona -entre otras- lo siguiente:</p> <p>...2. La Garantía de Mantenimiento de Oferta en caso de oferentes en consorcio deberá ser presentada de la siguiente manera:</p> <p>...b- Consorcio con acuerdo de intención de participación en contrato de consorcio: deberán emitir a nombre del líder del consorcio.</p> <p>Posteriormente se indica: El Consorcio constituido u Oferentes que hayan celebrado un acuerdo de intención para formalizar un consorcio, deberán presentar la garantía de mantenimiento de oferta emitida a nombre de cualquiera de los socios que la integran, cuando la garantía fuere formalizada mediante póliza de seguro o Garantía Bancaria.</p> <p>En atención a esta inconsistencia, se solicita aclarar a nombre de quien puede estar emitida la Garantía de Mantenimiento de Oferta (sea esta Póliza o Garantía Bancaria).</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
<p>Referirse a la Adenda N° 2, en donde se modifica el Apartado "17. Garantías: instrumentación, plazos y ejecución" de la Sección "DATOS DE LA CONVOCATORIA", del Pliego de Bases y Condiciones, en donde se indica que: en punto 2. La Garantía de Mantenimiento de Oferta en caso de oferentes en consorcio deberá ser presentada de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Consorcio constituido por escritura pública: deberán emitir a nombre del consorcio legalmente constituido por escritura pública o del líder del consorcio.b) Consorcio con acuerdo de intención de participación en contrato de consorcio: deberán emitir a nombre del líder del consorcio.		

Consulta 36 - Volumen Anual de Negocios

Consulta	Fecha de Consulta	16-07-2024
<p>En el punto 11.1 Volumen Anual de Negocios del apartado Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación se indica lo siguiente:</p> <p>Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos diez (10) años (2012-2022), en promedio un volumen anual de negocio igual o mayor al: 50% (cincuenta por ciento) del monto del presupuesto disponible para cada Lote.</p> <p>En atención a que un oferente puede presentarse a más de un Lote, y, considerando que solo podrá ser adjudicado en uno se realizada la siguiente consulta:</p> <p>Será suficiente demostrar el cumplimiento del promedio de volumen anual de negocio a acreditar conforme a los criterios establecidos en el PBC en función al Presupuesto disponible para el lote de mayor monto disponible, o, deberá demostrar el volumen anual de negocio en función a la sumatoria de los montos disponibles de los lotes en cual está presentándose.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
<p>Referirse a lo establecido en el Apartado 11. Capacidad Financiera de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", en cuyo numeral 11.1 Volumen Anual de Negocios, se menciona entre otras cosas, lo siguiente: "Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos diez (10) años (2013-2022), en promedio un volumen anual de negocio igual o mayor al: 50 % (cincuenta por ciento) del monto del presupuesto disponible para cada Lote."</p> <p>Es decir, el volumen anual de negocios requerido es con respecto al monto del presupuesto disponible para cada lote al cual el oferente presenta oferta.</p> <p>Será suficiente demostrar el cumplimiento del promedio de volumen anual de negocios en función al Presupuesto disponible para el lote de mayor monto disponible, en caso de presentarse en dos o más lotes.</p>		

Consulta 37 - Experiencia General

Consulta	Fecha de Consulta	16-07-2024
<p>Para puntuar en Experiencia General, se solicita acreditar Servicios de Consultoría, comprobado a través de la presentación de copias de contratos, certificados u otra documentación emitida por el contratante del Servicio, que avale la prestación del Servicio, con un monto de contrato igual o mayor al setenta por ciento (70%) del monto del presupuesto disponible, ejecutados o en ejecución en los últimos 10 años...</p> <p>En atención a que un oferente puede presentarse a más de un Lote, y, considerando que solo podrá ser adjudicado en uno se realizada la siguiente consulta:</p> <p>Será suficiente demostrar que el monto del Servicio de Consultoría a acreditar conforme a los criterios establecidos en el PBC en función al Presupuesto disponible para el lote de mayor monto disponible, o, deberá demostrar el monto del Servicio de Consultoría en función a la sumatoria de los montos disponibles de los lotes en cual está presentándose.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
<p>Lo establecido en el numeral 1.1 Experiencia General (Lotes 1, 2 y 3), del Apartado 13. Experiencia Requerida de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN" del Pliego de Bases y Condiciones, se refiere a criterios a ser tenidos en cuenta para cada uno de los lotes a los cuales el oferente presenta oferta.</p>		

Consulta 38 - Calificaciones Generales - Personal Clave

Consulta	Fecha de Consulta	16-07-2024
<p>En el apartado 15. Capacidad Técnica - ii Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo, para el punto 2- Calificaciones generales (20%) se establece lo siguiente:</p> <p>Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los períodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de currículum establecido. No serán considerados los servicios cuyos periodos de asignación no estén indicados con meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados previas a la emisión del título universitario.</p> <p>Se adoptará el siguiente criterio para la suma acumulativa de los años de experiencia: Todas las experiencias laborales realizadas en un mismo periodo de tiempo, debidamente demostradas con certificados de trabajos, serán tenidas en cuenta.</p> <p>Consultamos, si por ejemplo, un profesional en un período de 12 meses, demuestra 4 Experiencias certificadas, las 4 por un mismo tiempo de 12 meses, se entiende que al profesional se le computará 48 meses de experiencia general. Favor confirmar esta interpretación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
<p>Es correcta su interpretación.</p>		

Consulta 39 - Experiencia Especifica

Consulta	Fecha de Consulta	16-07-2024
<p>A los efectos de dar mayor participación a las empresas paraguayas y tener el mismo criterio de evaluación para el caso de las Experiencias Generales, se solicita que sean consideradas para la acreditación de Experiencias Especificas los Servicios en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 70% de la Consultoría (medidos como % de avance del Contratista en el caso de consultoría).</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
<p>Se mantiene lo establecido en el Apartado 13. Experiencia Requerida de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 40 - Trabajos de Igual envergadura - Especialista en Pavimentos

Consulta	Fecha de Consulta	16-07-2024
<p>Se establece como trabajos de igual envergadura para el cargo de Especialista en Pavimentos: trabajos como especialista en Pavimentos o diseño en Pavimentos para Obras de Infraestructura Vial con pavimentación asfáltica.</p> <p>Favor confirmar si las experiencias como Especialista en Pavimentos en servicios de Elaboración de Proyectos y/o Diseños de ingeniería Vial y/o Fiscalización de Obras viales que incluyan pavimentación asfáltica serán considerados como trabajos de igual envergadura.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
<p>Se mantiene lo establecido en el Apartado 15. Capacidad Técnica de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones.</p> <p>Para el Especialista en Pavimentos serán tenidos en cuenta los trabajos como especialista en Pavimentos o diseño en Pavimentos para Obras de Infraestructura Vial con pavimentación asfáltica.</p>		

Consulta 41 - Trabajos de Igual envergadura - Especialista en Mantenimiento

Consulta	Fecha de Consulta	16-07-2024
<p>Se establece como trabajos de igual envergadura para el cargo de Especialista en Mantenimiento: trabajos como especialista en Mantenimiento por Niveles de Servicio para Obras de Infraestructura Vial con pavimentación asfáltica.</p> <p>Favor confirmar si las experiencias como Especialista en Mantenimiento en servicios de Fiscalización de Obras viales que incluyan pavimentación asfáltica serán considerados como trabajos de igual envergadura.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
<p>Se mantiene lo establecido en el Apartado 15. Capacidad Técnica de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones.</p> <p>Para el Especialista en Mantenimiento serán tenidos en cuenta los trabajos como especialista en Mantenimiento por Niveles de Servicio para Obras de Infraestructura Vial con pavimentación asfáltica.</p>		

Consulta 42 - Prórroga en los plazos de presentación de la Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2024
<p>En atención a la cantidad de consultas elaboradas por los potables oferentes y a que a la fecha aún no han sido respondidas las mismas, se solicita muy respetuosamente a la Contratante una prórroga en la fecha de presentación de la propuesta.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2024
<p>Remitirse a las fechas actualizadas en el SICP.</p>		

Consulta 43 - Inventario de elementos y componentes de la carretera y su estado

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2024
<p>En el folio 96 capítulo "Inventario de elementos y componentes de la carretera y su estado" de los Términos de Referencia se indica lo siguiente:</p> <p>...Al mes siguiente de otorgado el Certificado de Aceptación de las Obras de rehabilitación, volverá a realizarse un nuevo inventario y de ahí en adelante el mismo será actualizado en forma mensual...</p> <p>Atendiendo a que el Lote 2 y Lote 3 son exclusivas Obras de Mantenimiento (por lo que no se tendría Certificado de Aceptación de las Obras de rehabilitación) y a que a los 90 días será entregado el Inventario Inicial de la carretera, solicitamos la aclaración correspondiente de la metodología a ser implementada para la presentación de los reportes del estado de la carretera.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
<p>Lo establecido en el Apartado "Inventario de elementos y componentes de la carretera y su estado" de la Sección "SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" del Pliego de Bases y Condiciones, corresponde a una exigencia para los tres lotes (Lote 1, 2 y 3); exceptuando lo siguiente, lo cual aplica exclusivamente para el Lote 1: "Al mes siguiente de otorgado el Certificado de Aceptación de las Obras de rehabilitación, volverá a realizarse un nuevo inventario y de ahí en adelante el mismo será actualizado en forma mensual (a registrarse en forma continua en el SPGV y su reporte físico correspondiente)."</p>		

Consulta 44 - Consultas varias

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2024
En cuanto a las experiencias específicas, ¿Se aceptarán las experiencias en contratos GMANS, CREMA o similar que tengan un avance del 70% o aquellas que hayan terminado las obras de puesta en punto?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
Se mantiene lo establecido en el Apartado 13. Experiencia Requerida de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 45 - Precio Referencial

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2024
Llama la atención que se hayan tomado como referenciales precios de oferta de servicio de fiscalización de 9 años atrás, los que provocan que las tarifas tengan una reducción importante. Se solicita aclaración sobre dicha determinación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
La determinación de los Precios de Referencia se ha realizado de conformidad a la normativa vigente, la Resolución DNCP N° 454/2024 "POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22". En el Informe Técnico de fecha 19/04/2024, se detalla el procedimiento utilizado, acorde a la normativa citada. Este informe se encuentra en el Portal de la DNCP, entre los documentos de la convocatoria al Llamado MOPC N° 35/2024 como archivo comprimido denominado "dictamen-de-precios-66858c161e3d7".		

Consulta 46 - Consultas varias

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2024
En cuanto a las experiencias específicas, ¿los últimos 10 años se refiere al periodo comprendido entre 2013 - 2023?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
Los últimos 10 años se computan a partir de la fecha de apertura de las ofertas, contabilizando a partir de esa fecha, el periodo de tiempo de 10 años que le preceden.		

Consulta 47 - PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2024
Solicitamos una prórroga de 15 días para la presentación de la oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2024
Remitirse a las fechas actualizadas en el SICP.		

Consulta 48 - Consultas varias

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2024
En caso de participación de ex funcionarios del MOPC, ¿con el hecho de haber ocupado alguno de los cargos mencionados en la tabla de equivalencia ya se le asignará el total del puntaje correspondiente al cargo propuesto?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
<p>Se mantiene lo establecido en el Apartado 15. Capacidad Técnica de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones.</p> <p>En caso de participación de ex funcionarios del MOPC, se aplicará las siguientes equivalencias: Director de Vialidad, Director de Caminos Vecinales, Jefe de Departamento de Ejecución o Conservación, Jefe/Coordinador de Unidad Ejecutora de Proyectos</p> <p>Obs: Las personas que hayan ocupado los cargos citados anteriormente obtendrán el 100% de la puntuación correspondiente a "Competencia para el trabajo". Director de Servicio Supervisor de Obras/Fiscal de Obras/Director de Obras</p> <p>Obs: Las personas que hayan ocupado los cargos citados anteriormente estarán habilitados para poder participar como residentes de fiscalización, no obstante, para la obtención de su puntaje para "Competencia para el trabajo" se registrará por lo establecido en los trabajos de igual envergadura para su respectivo cargo, mencionados en el punto "Experiencia Fiscalización" Residente de Fiscalización Coordinador Ambiental/Jefe de Departamento de Supervisión Ambiental/Jefe de Departamento de Evaluación de Impacto Ambiental/Técnico Ambiental/Especialista Ambiental/Consultor Ambiental/Supervisor Ambiental</p> <p>Obs: Las personas que hayan ocupado los cargos citados anteriormente obtendrán el 100% de la puntuación correspondiente a "Competencia para el trabajo" Responsable Ambiental Coordinador Social / Jefe de Departamento de Género y Reasentamiento / Jefe de Departamento de Pueblos Originarios / Técnico Social / Especialista Social.</p> <p>Obs: Las personas que hayan ocupado los cargos citados anteriormente obtendrán el 100% de la puntuación correspondiente a "Competencia para el trabajo" Responsable Social</p>		

Consulta 49 - Solicitud de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2024
El requerimiento de Experiencia en servicios concluidos de mantenimiento, hace tan restrictivo el procedimiento que muchas empresas con mayor potencial no pueden participar. Se solicita admitir experiencias en ejecución.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2024
<p>Remitirse a las fechas actualizadas en el SICP.</p> <p>Se mantiene lo establecido en el Apartado 13. Experiencia Requerida de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 50 - Consultas varias

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2024
----------	-------------------	------------

Favor aclarar el método de adjudicación de los lotes. ¿Cómo irán adjudicando cada lote?

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
-----------	--------------------	------------

Se tendrá en cuenta lo establecido en la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN" del Pliego de Bases y Condiciones, y su modificación a través de la Adenda N° 1.

Con respecto al puntaje técnico máximo de 100 puntos sobre el cual serán analizadas las ofertas presentadas por los oferentes, se tendrá en cuenta lo establecido en los siguientes apartados de dicha sección del PBC:

- Apartado 13. Experiencia Requerida (20 puntos).
- Apartado 15. Capacidad Técnica (70 puntos).
- Apartado 17. Otros criterios que la convocante requiera (10 puntos).

Total de puntos para los tres criterios: [100 puntos] (Experiencia requerida, Capacidad Técnica, Otros criterios que la Convocante requiera).

El oferente podrá ser adjudicado en un solo lote, de acuerdo con lo establecido en la Adenda N° 1.

Consulta 51 - Consultas varias

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2024
----------	-------------------	------------

¿Debe el oferente indicar un orden de preferencia de los lotes a los que le gustaría ser adjudicado?

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2024
-----------	--------------------	------------

Se deberá presentar el Formulario TEC-1 Formulario de presentación de Propuesta Técnica de la Sección "FORMULARIOS ESTÁNDAR ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS", y completar correctamente la tabla allí indicada.

Lote Oferta para el/los Lote/s

(Indique con X) Lote de Preferencia

(Indique con P)

- 1
- 2
- 3

Referirse a la Adenda N° 1, en donde se ha actualizado el apartado 22. Criterios de Adjudicación de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN".

El oferente podrá ser adjudicado en un solo lote, de acuerdo con lo establecido en la Adenda N° 1.

Consulta 52 - Consultas varias

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2024
----------	-------------------	------------

¿Se deben adjuntar los Formularios de la Propuesta de Precio?

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
-----------	--------------------	------------

La Convocante requiere de los siguientes formularios, a más de todos los que aplican según la sección "FORMULARIOS ESTÁNDAR ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS":

- Formulario PR-1 Presentación de la propuesta de precio.
- Formulario PR-2 Resumen de precios.
- Formulario PR-3 Desglose de precios por actividad.
- Formulario PR-4(a) Desglose por remuneraciones.
- Formulario PR-4(b) Precios y Cargos de las Declaraciones del Consultor.
- Formulario PR-5 Gastos Reembolsables.

Estos formularios se deben completar, de forma a tener una discriminación de la oferta en remuneración de personal y gastos reembolsables, para el control administrativo del servicio. Los mismos deben ser incluidos en un apartado de la "PROPUESTA TÉCNICA" y deben ser completados para cada uno de los lotes para los cuales el oferente presenta oferta.

Consulta 53 - Consultas varias

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2024
----------	-------------------	------------

¿Puede un oferente adjudicarse mas de un lote?

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
-----------	--------------------	------------

Referirse a la Adenda N° 1, en donde se ha actualizado el apartado 22. Criterios de Adjudicación de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN".
El oferente podrá ser adjudicado en un solo lote.

Consulta 54 - Consultas varias

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2024
----------	-------------------	------------

¿Se debe presentar El formulario de oferta y lista de precios generados electrónicamente a través del SICP? Considerando que el llamado de referencia utiliza el método de evaluación de Sistema Basado en Presupuesto Fijo (PF)

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
-----------	--------------------	------------

Entre los documentos del llamado, los cuales se pueden descargar de la página de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (<https://www.contrataciones.gov.py>), accediendo con el número de ID 449207, se encuentra el siguiente archivo tipo carpeta comprimida, denominado "pbc-formularios-66858c70deb94"; en dicha carpeta se encuentra el archivo "12. Formularios_7021.22" en formato editable. Se deberán completar todos los formularios que aplican para el presente llamado.

Tener en cuenta que a través de la Adenda N° 1 se han actualizado los siguientes formularios:

- A - Formulario - 1.1 (a).
- B - Formulario - 1.1 (b).
- H - Formulario EXP - 2.2.

Consulta 55 - Consultas varias

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2024
----------	-------------------	------------

Favor confirmar que el Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC NO aplica para este llamado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
-----------	--------------------	------------

No se debe incluir en la oferta el "Certificado de Producto y Empleo Nacional", emitido por el MIC. Debido que el apartado "9. Margen de preferencia en procedimientos de contratación de carácter internacional", de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN" del Pliego de Bases y Condiciones, contiene la frase "NO APLICA".

Consulta 56 - Consultas varias

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2024
----------	-------------------	------------

¿Se debe presentar una garantía de mantenimiento de oferta por cada lote ofertado?

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
-----------	--------------------	------------

Referirse a la Adenda N° 2, en donde se actualiza el Apartado "17. Garantías: instrumentación, plazos y ejecución" de la Sección "DATOS DE LA CONVOCATORIA", del Pliego de Bases y Condiciones, en el cual se menciona, entre otras cosas, lo siguiente: "La Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá expedirse por el equivalente 5% (cinco por ciento) del monto total de la oferta...".

Consulta 57 - Reajuste

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2024
-----------------	--------------------------	------------

Atendiendo a que el proyecto se desarrolla por un plazo de 18 meses, y que el procedimiento es a precio fijo, y se consideró para determinación de los precios de referencia un servicio de hace 9 años, se solicita considerar los reajustes a pesar de tratarse de un procedimiento a precio fijo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
------------------	---------------------------	------------

La determinación de los Precios de Referencia se ha realizado de conformidad a la normativa vigente, la Resolución DNCP N° 454/2024 "POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22".

En el Informe Técnico de fecha 19/04/2024, se detalla el procedimiento utilizado, acorde a la normativa citada. Este informe se encuentra en el Portal de la DNCP, entre los documentos de la convocatoria al Llamado MOPC N° 35/2024 como archivo comprimido denominado "dictamen-de-precios-66858c161e3d7".

En cuanto a los reajustes, referirse al Apartado 17. Reajuste de la Sección "CONDICIONES CONTRACTUALES" del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 58 - Solicitud de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2024
-----------------	--------------------------	------------

Atendiendo las restricciones del proceso, que limita la participación de oferentes capaces de realizar el servicio, se solicita una prórroga de al menos 21 días posteriores a la publicación de las respuestas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2024
------------------	---------------------------	------------

Remitirse a las fechas actualizadas en el SICP.

Consulta 59 - CONSULTA VARIOS

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2024
-----------------	--------------------------	------------

En cuanto a las experiencias específicas, Se aceptarán las experiencias en contratos GMANS, CREMA o similar que tengan un avance del 70% o aquellas que hayan terminado las obras de puesta en punto?

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
------------------	---------------------------	------------

Se mantiene lo establecido en el Apartado 13. Experiencia Requerida de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 60 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	18-07-2024
-----------------	--------------------------	------------

En cuanto a las experiencias específicas, ¿los contratos GMANS/CREMA que ya terminaron las Obras de Puesta a Punto y se encuentran en la etapa de Mantenimiento, cómo serán consideradas?

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
------------------	---------------------------	------------

Se mantiene lo establecido en el Apartado 13. Experiencia Requerida de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 61 - Experiencia Director

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2024
----------	-------------------	------------

Se solicita considerar, para el caso del Director, experiencia en la construcción de obra vial de rehabilitación y mantenimiento.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
-----------	--------------------	------------

Se mantiene lo establecido en el Apartado 15. Capacidad Técnica de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones.
Para el Director de Servicio, se entenderá como trabajos de igual envergadura, lo siguiente: Dirección o coordinación de trabajos en fiscalización de obras viales con pavimentación asfáltica, de los cuales por lo menos uno deberá haber contemplado gestión/rehabilitación y mantenimiento de carreteras por niveles de servicio que incluyan pavimentación asfáltica.

Consulta 62 - Consulta 24

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2024
----------	-------------------	------------

El sistema de consultas por algún error consignó dos consultas con el número 24, favor publicar ambas respuestas

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
-----------	--------------------	------------

Todas las consultas son respondidas, sin importar que existan numeraciones repetidas.

Consulta 63 - Pedido de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2024
----------	-------------------	------------

Se solicita que las respuestas a las consultas permitan un periodo de consultas adicionales y prórroga de presentación de oferta, para atenderlas adecuadamente, ya que dependiendo de las mismas, muchas empresas pueden presentar oferta de manera separada o consorciada.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2024
-----------	--------------------	------------

Remitirse a las fechas actualizadas en el SICP.

Consulta 64 - PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante una prórroga de 15 días para la entrega de oferta ya que no se han respondido ninguna de las consultas anteriores.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2024
-----------	--------------------	------------

Remitirse a las fechas actualizadas en el SICP.

Consulta 65 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2024
En los términos de referencia figura en el LOTE N° 3 (175 km) de mantenimiento, sin embargo en el georreferenciamiento encontramos 232 km. Consultamos cual es la correcta?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
Las progresivas que corresponden al Lote 3: MCAL. ESTIGARRIBIA - LA PATRIA (PY09) están determinadas por los tramos siguientes: (prog. 549+000 a 562+500 = 13,5 km prog. 578+200 a 578+800 = 0,6 km prog. 580+000 a 630+000 = 50 km) Y LA PATRIA - INFANTE RIVAROLA (D092) (prog. 647+000 a 761+600 = 114,6 km), cuya suma total es de 178,7 km, lo cual se puede observar en la Respuesta a la Consulta N° 62 del Llamado MOPC N° 03/2024 (ID N°: 449192), el cual se refiere al Llamado de Obras a ser fiscalizadas bajo los términos del presente llamado.		

Consulta 66 - PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	24-07-2024
Solicitamos a la Convocante una prórroga de al menos 15 días para la entrega de la Oferta dado que no se han respondido ninguna de las consultas realizadas, y a la vez tener mas tiempo para conseguir el personal solicitado con la experiencia y disponibilidad de tiempo requeridos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2024
Remitirse a las fechas actualizadas en el SICP.		

Consulta 67 - Registro de Proveedores

Consulta	Fecha de Consulta	24-07-2024
Con relación al Registro de Proveedores, no se puede inscribir con el Acta de Consorciamiento. Por lo tanto se pueden presentar los registros por empresa ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
<p>Referirse a lo establecido en el Apartado 6. Oferentes en Consorcio de la Sección "DATOS DE LA CONVOCATORIA" Del Pliego de Bases y Condiciones en el cual se establece, entre otras cosas, lo siguiente:</p> <p>"... Dos o más interesados podrán unirse temporalmente para presentar una oferta sin crear una persona jurídica distinta y deberán designar a uno de sus integrantes como líder quien suscribirá la oferta y los documentos relativos al procedimiento de contratación. Se deberá realizar el procedimiento de activación del consorcio directamente a través del Registro de Proveedores del Estado.</p> <p>Para ello deberán presentar una escritura pública de constitución que reúna las características previstas en el Decreto reglamentario o un acuerdo de intención de participación en contrato de consorcio, el cual se deberá formalizar por escritura pública en caso de resultar adjudicados, antes de la firma del contrato...".</p> <p>Se remite el link: Guía para el Registro de Proveedores: https://www.contrataciones.gov.py/dnpc/guia-para-el-registro-de-proveedores/guia-para-el-registro-de-proveedores/</p>		

Consulta 68 - Solicitud de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	24-07-2024
<p>Por medio de la presente, solicitamos una prórroga para la presentación de nuestra propuesta. Nos hemos encontrado con un inconveniente significativo al tratar de cumplir con los requisitos establecidos, específicamente en lo referente a la contratación del personal especializado necesario para la ejecución del proyecto.</p> <p>A pesar de nuestros esfuerzos diligentes y continuos, hemos enfrentado dificultades inesperadas para asegurar la disponibilidad de los profesionales especializados requeridos. Esta situación ha generado retrasos en la preparación de nuestra propuesta, los cuales consideramos fuera de nuestro control.</p> <p>La extensión solicitada nos permitirá garantizar que todos los aspectos de nuestra propuesta cumplan con los estándares de calidad y los requisitos técnicos especificados en la licitación, asegurando así una competencia justa y equitativa para todas las partes involucradas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2024
Remitirse a las fechas actualizadas en el SICP.		

Consulta 69 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	24-07-2024
<p>Para una mejor presentación de la propuesta, acorde a la importancia del llamado, solicito una prórroga de 15 días en la fecha de presentación de las ofertas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2024
Remitirse a las fechas actualizadas en el SICP.		

Consulta 70 - Garantía de Mantenimiento de la Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	24-07-2024
<p>Se solicita respetuosamente aclarar si en el caso de presentar oferta para más de un lote, se debería emitir una póliza para cada lote, o debe ser una única póliza asegurando el monto total de los lotes ofertados.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
<p>Referirse a la Adenda N° 2, en donde se actualiza el Apartado "17. Garantías: instrumentación, plazos y ejecución" de la Sección "DATOS DE LA CONVOCATORIA", del Pliego de Bases y Condiciones, en el cual se menciona, entre otras cosas, lo siguiente: "La Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá expedirse por el equivalente 5% (cinco por ciento) del monto total de la oferta...".</p>		

Consulta 71 - Control de Mantenimiento

Consulta	Fecha de Consulta	24-07-2024
En los Términos de Referencia, apartado Control de Mantenimiento se establece:		
Evaluar al inicio el índice de servicio a los efectos de verificar que se cumple con el mínimo exigido y así habilitar el inicio del plazo de mantenimiento.		
Solicitamos nos indiquen:		
Si esto aplica para el Lote 2 y Lote 3;		
Cuales son los parametros establecidos a considerar para el índice de Servicio da verificar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
El Apartado "Control del mantenimiento" de la Sección "SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" del Pliego de Bases y Condiciones, se refiere a los tres lotes (Lote 1, 2 y 3), exceptuando lo relativo al siguiente párrafo: "... evaluar [al inicio] el índice de servicio a los efectos de verificar que se cumple con el mínimo exigido y así habilitar el inicio del plazo de mantenimiento; ..."; el cual aplica exclusivamente para el Lote 1.		
Con respecto a las evaluaciones del índice de servicio, se establece lo siguiente: "... realizar las evaluaciones de todos los estándares, debiendo evaluar la muestra seleccionada al azar una vez al mes, en presencia del Contratista, calcular el índice de servicio de cada tramo y del contrato, suscribir el Acta, calcular e informar las eventuales penalizaciones, y en caso de ausencia del Contratista, proponer la correspondiente multa;..."		
Para los estándares, véase el Llamado MOPC N° 03/2024 (ID N°: 449192), el cual se refiere al Llamado de Obras a ser fiscalizadas bajo los términos del presente llamado.		

Consulta 72 - Índice de Servicio

Consulta	Fecha de Consulta	24-07-2024
Se solicita aclarar la pertinencia de la aplicación de la Evaluación del Índice de Servicio considerando que no se establece dicha metodología en el PBC del llamado de las Obras a ser fiscalizadas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-07-2024
Referirse al Apartado "Control del mantenimiento" de la Sección "SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" del Pliego de Bases y Condiciones.		
El objetivo de la evaluación del "Índice de Servicio", es realizar una evaluación del contrato desde la perspectiva de los ingenieros, mediante el análisis de los resultados obtenidos durante las evaluaciones de índice de servicio, procurando identificar las causas de los incumplimientos.		

Consulta 73 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	24-07-2024
Solicitamos una prórroga en la fecha de presentación de las propuestas, considerando que a la fecha aún no han sido respondidas las consultas realizadas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2024
Remitirse a las fechas actualizadas en el SICP.		

Consulta 74 - Consultas varias

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2024
----------	-------------------	------------

¿Puede un mismo profesional ser presentado en varias ofertas?

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-07-2024
-----------	--------------------	------------

Referirse a la Adenda N° 1, en donde se ha actualizado el apartado 22. Criterios de Adjudicación de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN".

El oferente podrá ser adjudicado en un solo lote; por lo que los perfiles requeridos de Profesionales y Técnicos que coincidan en distintos lotes podrán repetirse, en caso de que el oferente decida participar en más de un lote.

Consulta 75 - TEC-6 Curriculum del personal a utilizar

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2024
----------	-------------------	------------

Si se va a utilizar el mismo personal para los diferentes lotes es necesario repetir el curriculum, o puede ponerse solo una vez indicando que se utilizará para los diferentes lotes?

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2024
-----------	--------------------	------------

En el caso de presentar a un mismo personal para diferentes lotes, se podrá presentar un único "FORMULARIO TEC - 6 CURRÍCULO DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO".

Consulta 76 - Sobre el alcance de los servicios

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2024
----------	-------------------	------------

En los términos de referencia se mencionan tres lotes de los cuales solo el lote 1 incluye las obras de Rehabilitación y no así los lotes 1 y 2, se solicita la confirmación de que si esta diferencia es debido a que estos últimos lotes son tramos que se encuentran en optimas condiciones y no necesitan ser rehabilitadas

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2024
-----------	--------------------	------------

El siguiente cuadro detalla los servicios a ser contratados por cada uno de los lotes en el presente llamado: Lote 1: FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO POR PRECIOS UNITARIOS DE LA RUTA PY19, TRAMO: VILLETAS km 40 - ALBERDI OR: 12 meses - OM: 6 meses Lote 2: FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO POR PRECIOS UNITARIOS DE LA RUTA PY13, TRAMO: CURUGUATY - VILLA YGATIMÍ - YPEJHÚ OM: 18 meses Lote 3 FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO POR PRECIOS UNITARIOS DEL TRAMO: MCAL. ESTIGARRIBIA - LA PATRIA (PY 09) Y LA PATRIA - INFANTE RIVAROLA (D092) OM: 18 meses O: Obras de Rehabilitación. OM: Obras de Mantenimiento. Es decir, solamente el Lote 1 tiene prevista una etapa de Fiscalización de las Obras de Rehabilitación, por ser el tramo que presenta mayor necesidad de intervención en cuanto a obras de rehabilitación se refiere. Los Lotes 2 y 3 contemplan únicamente la etapa de Fiscalización de las Obras de Mantenimiento.

Consulta 77 - Experiencia Especifica de los Profesionales

Consulta	Fecha de Consulta	31-07-2024
----------	-------------------	------------

Dentro de la experiencia especifica (experiencia para fiscalizacion 80%) se detalla que se asignara una puntuacion de 25,0 puntos a SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA FISCALIZACION DE OBRAS CON PAVIMENTACION ASFALTICA, y en los trabajos de igual envergadura de cada personal solicita trabajos de FISCALIZACION O EJECUCION DE OBRAS VIALES CON PAVIMENTACION ASFALTICA.

Solicitamos aclarar que criterio utilizar para este item

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2024
-----------	--------------------	------------

Referirse a la Adenda N° 3, en donde se ha actualizado el Apartado 15. Capacidad Técnica, punto 3- Competencia para el trabajo (80 %) de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN".

Consulta 78 - Trabajo de Igual Envergadura

Consulta	Fecha de Consulta	31-07-2024
<p>En el folio 122 se establece lo siguiente: Para profesionales, Especialistas y Responsables</p> <p>- Experiencia en Fiscalización (80%) Por cada Trabajo de igual Envergadura en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialista, se asignará la puntuación como se indica a continuación:</p> <p>a) Servicios de Consultoría para fiscalización de obras con pavimentaciones asfálticas: 25,0 puntos</p> <p>b) Servicios de Consultoría para fiscalización de obras con pavimentaciones de menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros): 12,5 puntos</p> <p>Se entenderá como trabajo de igual envergadura:</p> <p>...Especialista en Pavimentos: trabajos como especialista en Pavimentos o diseño en Pavimentos para Obras de Infraestructura Vial con pavimentación asfáltica.</p> <p>Especialista en Mantenimiento: trabajos como especialista en Mantenimiento por Niveles de Servicio para Obras de Infraestructura Vial con pavimentación asfáltica.</p> <p>Solicitamos que aclaren la forma en la que serán consideradas las Experiencias en Fiscalización para los profesionales antes mencionados, considerando una aparente incongruencia entre la forma de que serán asignadas las puntuaciones (Consultorías) y los tipos de experiencia a ser considerados como trabajo de igual envergadura (Obras).</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2024
Referirse a la Adenda N° 3, en donde se ha actualizado el Apartado 15. Capacidad Técnica, punto 3- Competencia para el trabajo (80 %) de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN".		

Consulta 79 - Experiencia del Consultor

Consulta	Fecha de Consulta	31-07-2024
<p>En la experiencia general del consultor se considera obras ejecutadas o en ejecución del 70% de avance y que multiplicado por el monto del Servicio presentado deberá corresponder a 1 monto igual o mayor al solicitado para ser considerado. Solicitamos también puedan considerar este requisito para la experiencia específica</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2024
Referirse a la Adenda N° 3, en donde se ha actualizado el Apartado 13. Experiencia Requerida de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN".		

Consulta 80 - Reunión durante la etapa de Mantenimiento

Consulta	Fecha de Consulta	31-07-2024
<p>En el folio 95 se indica lo siguiente:</p> <p>En el primer trimestre de cada año, a partir del segundo año de contrato, se realizará una reunión con los responsables directos del contrato y la participación de áreas del MOPC referidas a planificación, gestión y seguridad vial y cualquier otra que pueda el MOPC considerar invitar...</p> <p>Esto se configura en una incongruencia, considerando que los plazos tanto de Construcción y Fiscalización no superan los 18 meses.</p> <p>Favor aclarar la pertinencia del mismo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2024
<p>El segundo año del contrato inicia al momento de haber fenecido el primer año del contrato. Es decir, el periodo de tiempo que va desde el mes 13 hasta el mes 18 del servicio, se considera como parte del segundo año del contrato.</p>		

Consulta 81 - Fax

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2024
<p>Se solicita informar el dato de Fax del MOPC, para ubicar la información en los formularios J. Compromisos Contractuales Actuales; y formulario EXP-2.2.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2024
<p>Referirse a la Adenda N° 4, en donde se han actualizado los siguientes formularios de la Sección "FORMULARIOS ESTÁNDAR ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS":</p> <ul style="list-style-type: none">- A - Formulario - 1.1 (a).- B - Formulario - 1.1 (b).- H - Formulario EXP - 2.2.- J - Compromisos Contractuales Actuales / en Ejecución.- Formulario TEC - 6 CURRÍCULO DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO.		

Consulta 82 - Fax Formularios

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2024
<p>En las casillas correspondientes a formularios, en las que indica la pertinencia de presentar el número de Fax, se entiende que no es necesario completar, atendiendo a que se trata de una tecnología ya hace tiempo superada por el email. Favor confirmar que no es requerido completar ese campo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2024
<p>Referirse a la Adenda N° 4, en donde se han actualizado los siguientes formularios de la Sección "FORMULARIOS ESTÁNDAR ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS":</p> <ul style="list-style-type: none">- A - Formulario - 1.1 (a).- B - Formulario - 1.1 (b).- H - Formulario EXP - 2.2.- J - Compromisos Contractuales Actuales / en Ejecución.- Formulario TEC - 6 CURRÍCULO DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO.		

Consulta 83 - Pedido de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2024
----------	-------------------	------------

Atendiendo a las consultas realizadas, y que aún no se han respondido en su totalidad y que las mismas son de suma importancia para la preparación de las propuestas; solicitamos una ampliación de plazo de por lo menos a 30 días para la presentación de las ofertas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2024
-----------	--------------------	------------

Referirse a las fechas actualizadas en el SICP.

Consulta 84 - Certificado de Origen Nacional

Consulta	Fecha de Consulta	08-08-2024
----------	-------------------	------------

Con relación a la consulta Numero 55 previamente realizada acerca de la aplicabilidad del Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), hemos recibido una respuesta indicando que este certificado no debe ser incluido en la oferta, debido a que en el apartado "9. Margen de preferencia en procedimientos de contratación de carácter internacional" de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN" del Pliego de Bases y Condiciones, se especifica que "NO APLICA".

No obstante en el apartado 10 requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación en el punto 4 se encuentra lista el certificado de producto y empleo nacional, que deberá estar vigente a la fecha y hora tope de la presentación de ofertas , quisiéramos solicitar que dicha aclaración sea oficializada mediante una adenda al Pliego de Bases y Condiciones, a fin de asegurar la correcta interpretación y cumplimiento de todos los oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2024
-----------	--------------------	------------

Referirse a la Adenda N° 4, en donde se ha actualizado el Apartado 10. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN".

Consulta 85 - Modificación de requerimiento sin adenda. Ley 7021

Consulta	Fecha de Consulta	09-08-2024
----------	-------------------	------------

Si el PBC se indica un requerimiento documental, pero en respuesta a consulta se señala que no será requerido dicho documento, se solicita indicar en que parte de la Ley 7021 se puede realizar sin adenda una modificación al pliego de ese tipo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2024
-----------	--------------------	------------

Referirse a la Adenda N° 4, en donde se ha actualizado el Apartado 10. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN".

Consulta 86 - Documentación requerida para la evaluación de ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	09-08-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos favor confirmar la validez de la presentación de la documentación solicitada en el punto 10. Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación, ya que en anteriores consultas se ha respondido que no seran necesarias la presentación de las documentaciones como por ejemplo el certificado de origen nacional, por lo que se pide favor aclarar este punto mediante una comunicacion oficial via adenda al PBC.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2024
-----------	--------------------	------------

Referirse a la Adenda N° 4, en donde se ha actualizado el Apartado 10. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN".

Consulta 87 - FORMULARIOS DE LA PROPUESTA TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	09-08-2024
Solicitamos confirmar si la presentacion de un plantel para los tres lotes podra ser valida, como asi tambien los formularios TEC-5, TEC-6, TEC-7 y TEC-8		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2024
<p>Referirse a la Adenda N° 1, en donde se ha actualizado el apartado 22. Criterios de Adjudicación de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN".</p> <p>El oferente podrá ser adjudicado en un solo lote; por lo que los perfiles requeridos de Profesionales y Técnicos que coincidan en distintos lotes podrán repetirse, en caso de que el oferente decida participar en más de un lote.</p> <p>La presentación del "FORMULARIO TEC - 6 CURRÍCULO DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO", para cada uno de los personales que conforman el plantel, es válida para los 3 lotes, en caso de presentarse en todos los lotes.</p> <p>En caso de que el oferente decida participar en más de un lote, se deberá presentar los siguientes formularios por separado, por cada lote para el cual se presenta oferta, de forma a facilitar la evaluación de las ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none">- FORMULARIO TEC - 3 OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS SOBRE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, AL PERSONAL DE CONTRAPARTIDA Y LAS INSTALACIONES A SER PROPORCIONADOS POR EL CONTRATANTE.- FORMULARIO TEC - 4 DESCRIPCIÓN DEL ENFOQUE, LA METODOLOGÍA Y EL PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO.- FORMULARIO TEC 5 - COMPOSICIÓN DEL EQUIPO Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES.- FORMULARIO TEC - 7 CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL.- FORMULARIO TEC - 8 PLAN DE TRABAJO.		

Consulta 88 - Inconsistencias del PBC

Consulta	Fecha de Consulta	09-08-2024
Atendiendo a que por respuestas a consultas se contradicen determinados requerimientos documentales indicados en el PBC, se solicita que la modificación sea hecha taxativamente por adendas, lo que daría al proceso la transparencia perdida.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2024
Referirse a la Adenda N° 4, en donde se ha actualizado el Apartado 10. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN".		

Consulta 89 - Respuestas. Postergar presentación

Consulta	Fecha de Consulta	09-08-2024
Habiendo consultas sin responder realizadas hace más de 10 días calendario, y en atención a que hoy vence otro nuevo periodo de consultas a una semana de la presentación, se solicita tengan la consideración de postergar la presentación para poder atender las respuestas, más aún en virtud al feriado del 15 de agosto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2024
Referirse a las fechas actualizadas en el SICP.		

Consulta 90 - Experiencia Especifica de los Consultores Lote 2 y 3 - Adenda N° 3

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2024
<p>En el punto 1.2 Experiencia Específica (Lote 2 y 3) se establece:</p> <p>Por cada Servicio de fiscalización y/o supervisión de obras viales concluidas con pavimentación asfáltica, con un monto igual o superior al setenta por ciento (70%) del monto del presupuesto disponible, que hayan sido ejecutados en los últimos 10 años, comprobados a través de la presentación de copia de contratos del servicio o certificados emitidos por el Contratante, se asignará 50% del puntaje, hasta alcanzar un máximo de 100 puntos, de los cuales por lo menos uno deberá haber contemplado rehabilitación y mantenimiento con pavimentación asfáltica tipo GMANS, CREMA o similar.</p> <p>Posteriormente, (agregado en la Adenda 3) se tiene lo siguiente:</p> <p>Se considerarán los Servicios en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 70% de la Consultoría (medidos como % de avance del Contratista en el caso de consultoría), el cual deberá estar avalado en el certificado u otra documentación. Dicho porcentaje (%) de avance, multiplicado por el monto del Servicio presentado, deberá corresponder a un monto igual o mayor al solicitado para ser considerado en la puntuación de la Experiencia Específica.</p> <p>Se solicita aclarar si efectivamente serán considerados los Servicios en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 70% de la Consultoría.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2024
<p>Referirse a la Adenda N° 3, en donde se ha actualizado el Apartado 13. Experiencia Requerida de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", donde se establece en el punto 1.2 Experiencia Específica, que: "... Se considerarán los Servicios en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 70 % de la Consultoría (medidos como % de avance del Contratista en el caso de consultoría), el cual deberá estar avalado en el certificado u otra documentación. Dicho porcentaje (%) de avance, multiplicado por el monto del Servicio presentado, deberá corresponder a un monto igual o mayor al solicitado para ser considerado en la puntuación de la Experiencia Específica..."</p>		

Consulta 91 - CONSULTA.-

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2024
<p>En el Punto 15. Capacidad Técnica / ii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo ...//... En el Párrafo: Se entenderá como trabajo de igual envergadura: ...//.. Experiencia en Fiscalización (80 %): ...//... Especialista en Mantenimiento: Trabajos como especialista en Mantenimiento por Niveles de Servicio para Obras de Infraestructura Vial con pavimentación asfáltica. Se solicita que sean válidas las Experiencias del Especialista relativas a trabajos de Diseño, Construcción de Obras y/o Fiscalización de Obras.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2024
<p>Referirse a la Adenda N° 3, en donde se ha actualizado el Apartado 15. Capacidad Técnica, punto 3- Competencia para el trabajo (80%) de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", donde se establece que: "... Especialista en Mantenimiento: trabajos como Especialista en Mantenimiento por Niveles de Servicio para fiscalización o ejecución de obras viales con pavimentación asfáltica..."</p>		

Consulta 92 - CONSULTA.-

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2024
Con el objetivo de dar trabajo a profesionales paraguayos, teniendo en cuenta el reducido número de obras CREMA o GMANS realizadas en el país y visualizando evitar contratar a extranjeros con igual espertiz que los nacionales, se solicita modificar el Punto 15 de la HOJA DE DATOS, en su punto ii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo ...//... Ítem 3- Competencia para el trabajo (80%) tanto para el Director como para los Especialistas, de manera que sean válidas tanto sus experiencias relativas a trabajos de Fiscalización de Obras como las de Construcción de Obras, tal como el Pliego establece para los Responsables Social y Ambiental, porque para ambos se habilitan las experiencias en ejecución de obras viales.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2024
Referirse a la Adenda N° 3, en donde se ha actualizado el Apartado 15. Capacidad Técnica, punto 3- Competencia para el trabajo (80%) de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN".		

Consulta 93 - Responsable Social

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2024
Se puede presentar a un Licenciado/a en Ciencias de la Comunicación con vasta experiencia en Fiscalización como Responsable Social?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2024
Referirse a lo establecido en el Apartado 15. Capacidad Técnica del PBC y a la Adenda N° 3, en donde se ha actualizado el Apartado 15. Capacidad Técnica, en su punto 3- Competencia para el trabajo (80%) de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN". Siempre que el personal cuente con un título de grado en el área de las Ciencias Sociales, debidamente demostrado con documentos de respaldo, será tenido en cuenta para la evaluación.		

Consulta 94 - Director de Servicio

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2024
En el folio 125, se indica lo siguiente: 1- Formación Académica (CUMPLE/NO CUMPLE): Director de Servicio y Especialista en Pavimentos: se calificará al personal que presente curso de maestría relacionado al campo específico propuesto, debidamente demostrado con certificado. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilandose a maestría cursos que acumulados acumulados alcancen 360 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. Se consulta para el caso de Director, un Ingeniero Vial, Ingeniero Topógrafo, Licenciado en Ingeniería Civil, siempre y cuando acredite el curso de maestría relacionando al campo propuesto y/o su equivalencia correspondiente, además de los trabajos de igual envergadura será considerando para el cargo de Director de Servicio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2024
Es correcto su entendimiento.		

Consulta 95 - Informes Mensuales Ambientales

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2024
-----------------	--------------------------	------------

No se visualiza dentro de los productos ambientales a ser entregados los Informes Ambientales.
Se solicita confirmar la presentación de los mismos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2024
------------------	---------------------------	------------

Referirse al apartado "INFORMES DEL CONTRATO; Control de la gestión socio-ambiental" de la Sección "SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 96 - Formulario de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2024
-----------------	--------------------------	------------

Para el llenado del formulario de oferta, el cual se descarga dentro del llamado, solicitamos confirmar que, en el caso de presentación por parte de un consorcio, dicho formulario deberá completarse con los datos del consorcio previamente inscrito en el registro de proveedores, incluyendo el RUC asignado por dicho registro. Cabe mencionar que, al tratarse de un consorcio en proceso de conformación, aún no contamos con un RUC definitivo, sino únicamente con el RUC provisorio asignado para dicho registro. Favor confirmar esta interpretación

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2024
------------------	---------------------------	------------

Su interpretación es correcta, atendiendo a que se deberá consignar en el Formulario de Oferta el RUC provisorio de la DNCP.

Consulta 97 - Informe Ambientales

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2024
-----------------	--------------------------	------------

En atención a la Consulta 95, se consulta cual sería el plazo para la entrega de los Informes Ambientales Mensuales.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2024
------------------	---------------------------	------------

Referirse al apartado "INFORMES DEL CONTRATO; Control de la gestión socio-ambiental" de la Sección "SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" del Pliego de Bases y Condiciones.
"Informes mensuales: sobre las actividades desarrolladas y resultados de la aplicación de las ETAGs, PASA, PAS y otras disposiciones ambientales y sociales contractuales en las obras de puesta a punto, gestión y ejecución del mantenimiento y obras extraordinarias, debiéndose presentar antes de los 10 días calendario posteriores al cierre del mes correspondiente, en el mismo deberá anexarse el informe ambiental elaborado por la empresa contratista con el dictamen correspondiente."

Consulta 98 - Formularios propuesta tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2024
-----------------	--------------------------	------------

Dado que se ha extendido el plazo de presentación, quisiéramos consultar si los formularios ya completados y firmados para la propuesta técnica podrán mantenerse con las fechas originalmente indicadas o si es necesario actualizarlos con la nueva fecha de presentación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2024
------------------	---------------------------	------------

Se deberán contemplar las fechas actualizadas en el SICP.

Consulta 99 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	24-08-2024
atendiendo que la apertura será en el 04/09/2024, cómo queda la parte de evaluación financiera, se seguirá como último ejercicio el año 2022 o ya se tendrá en cuenta el ejercicio 2023?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2024
Se mantiene lo establecido en el Apartado 11. Capacidad Financiera de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN" del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 100 - Consultas varias

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2024
Favor confirmar si es que para los profesionales propuestos a los cargos de "Responsable Ambiental" y "Responsable Social" también aplica el siguiente criterio: a) Servicios de Consultoría para fiscalización de obras con pavimentaciones asfálticas: 25,0 puntos b) Servicios de Consultoría para fiscalización de obras con pavimentaciones de menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros): 12,5 puntos A los efectos de calificación, se computarán solamente hasta un máximo de cuatro (4) servicios de consultoría.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2024
Referirse a lo establecido en el Apartado 15. Capacidad Técnica del PBC y a la Adenda N° 3, en donde se ha actualizado el Apartado 15. Capacidad Técnica, en su punto 3- Competencia para el trabajo (80%) de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN".		

Consulta 101 - Prórroga - Indefiniciones Consultas

Consulta	Fecha de Consulta	28-08-2024
Se solicita una prórroga posterior a la publicación de las respuestas a las consultas de al menos 15 días para considerarlas en su totalidad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2024
Referirse a las fechas actualizadas en el SICP.		